

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

**ADOQUINADO CALLE S/N, BARRIO EL CARMEN DE LA  
PARROQUIA SAN RAFAEL DEL CANTÓN BOLÍVAR,  
PROVINCIA DEL CARCHI.**

**PERFIL DE PROYECTO**



**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.....	3
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO .....	4
3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO) .....	4
3.1.	Localización Cantonal .....	4
3.1.1.	Diagnostico socioeconómico cantonal .....	5
3.1.2.	Ramas de actividad .....	5
3.1.3.	Servicios Básicos .....	7
3.1.4.	Ámbito Parroquial .....	7
3.1.4.1.	Localización:.....	7
3.1.4.2.	Población .....	8
3.1.4.3.	Infraestructura educativa.....	8
3.1.4.4.	Salud .....	8
3.1.4.5.	Servicios básicos.....	8
3.1.4.6.	Vialidad .....	9
3.1.4.7.	Ámbito Organizativo .....	10
3.1.4.8.	Tenencia de tierras y actividades productivas .....	12
3.1.4.9.	Turismo.....	12
4.	ANTECEDENTES .....	12
5.	JUSTIFICACIÓN .....	13
6.	OBJETIVOS.....	14
6.1.	<i>Objetivo de desarrollo</i> .....	14
6.2.	<i>Objetivo general</i> .....	14
6.3.	<i>Objetivos específicas</i> .....	14
7.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	15
8.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO .....	16
9.	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS .....	19
9.1.	<i>Beneficiarios directos</i> .....	19

*Rescatando su Historia*

9.2.	<i>Beneficiarios indirectos</i> .....	19
9.3.	<i>Beneficiarios totales</i> .....	20
9.4.	<i>Organizaciones</i> .....	20
10.	<b>PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b> .....	21
11.	<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b> .....	21
12.	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	21
13.	<b>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</b> .....	22
14.	<b>ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS</b> .....	23
15.	<b>DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO</b> .....	24
16.	<b>AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD</b> .....	24
16.1.	<i>Autogestión</i> .....	24
16.2.	<i>Sostenibilidad</i> .....	24
17.	<b>REFERENCIAS</b> .....	25

**1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO**

<b>ADOQUINADO CALLE S/N, BARRIO EL CARMEN DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL DEL CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI.</b>					
<b>UBICACIÓN:</b>	<b>Sector - Comunidad</b>	<b>Parroquia:</b>	<b>Cantón:</b>	<b>Provincia:</b>	<b>País:</b>
	Barrio El Carmen	San Rafael	Bolívar	Carchí	Ecuador
<b>FINANCIAMIENTO:</b>	<b>Entidades:</b>			<b>Aportes [USD]:</b>	
	GAD Municipal del cantón Bolívar:			Valorado:	Especies:
	GAD Parroquial San Rafael:			5.000	
	<b>TOTAL:</b>			<b>29.498.19</b>	
<b>ENTIDAD EJECUTORA:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar				
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>TELÉFONO</b>		<b>EMAIL</b>	
	Ing. Jhonatan Proaño	0984690739		pjhonatan@municipiobolivar.gob.ec	
	Arq. Diego Castro	0985434304		diegocgmb@hotmail.com	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	<b>10 de agosto del 2021</b>				

*Rescribiendo su Historia...*

## 2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de adoquinado, se lo ejecutará en la calle S/N del barrio El Carmen perteneciente a la parroquia San Rafael del Cantón Bolívar provincia del Carchí con las siguientes coordenadas:

CALLE	INICIO			FINAL		
	ESTE	NORTE	ALTITUD	ESTE	NORTE	ALTITUD
Calle S/N barrio el Carmen	176202	45659	2132	176279	45727	2151

Figura 1. Ubicación del lugar a intervenir



Fuente: Departamento de Planificación del GADMC-Bolívar

## 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

### 3.1. Localización Cantonal

Políticamente el cantón Bolívar está dividido en 6 parroquias que son: García Moreno, Los Andes, San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo y Bolívar, la cabecera cantonal es la ciudad de Bolívar, la misma que se encuentra a una altura de 2612 m.s.n.m. La extensión cantonal es de 329.03 km<sup>2</sup>. La población del cantón Bolívar es de 14.347 habitantes y la densidad poblacional es de 43,60 habitantes por

**Tabla N° 1: Población Cantonal Por Grupos de Edad Y Genero**

Grupos de edad	Sexo		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	117	111	228
De 1 a 4 años	697	641	1.338
De 5 a 9 años	746	779	1.526
De 10 a 14 años	764	806	1.570
De 15 a 19 años	662	651	1.314
De 20 a 24 años	554	505	1.059
De 25 a 29 años	469	509	978
De 30 a 34 años	451	477	928
De 35 a 39 años	425	450	875
De 40 a 44 años	374	388	762
De 45 a 49 años	346	329	675
De 50 a 54 años	269	301	570
De 55 a 59 años	276	304	580
De 60 a 64 años	280	271	551
De 65 a 69 años	204	234	438
De 70 a 74 años	211	161	372
De 75 a 79 años	142	148	290
De 80 a 84 años	102	113	215
De 85 a 89 años	62	64	126
De 90 a 94 años	25	23	48
De 95 a 99 años	4	7	11
De 100 años y más	-	1	1
<b>Total</b>	<b>7.396</b>	<b>7.381</b>	<b>14.777</b>

**FUENTE: PD Y OT GADM BOLIVAR-2015**

### **3.1.1. Diagnóstico socioeconómico cantonal**

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa (PEA) del cantón Bolívar se dedica en un 37,74% a laborar como jornalero(a) o peón, un 33,83% labora por cuenta propia y el 8,41% como empleado/a u obrero/a privado y se observa que el sector agropecuario es el más predominante.

### **3.1.2. Ramas de actividad**

El 65,71% de la Población Económicamente Activa (PEA), se dedica a la agricultura ganadería, silvicultura, el 6,96% son comerciantes y el 2,79% se dedican a la administración pública, otras actividades representan el 24,54% las cuales se encuentran: Asesoras del hogar y transporte.

De acuerdo a estos indicadores se puede afirmar que la economía del Cantón es concentrada exclusivamente en el sector primario.

De acuerdo a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del GADMC-B, Las industrias manufactureras están representadas por

*Reescribiendo su Historia!*

cosecha de frejol en el Centro de acopio de la Asociación Medallitas Milagrosas en la comunidad de Tumbatú de la parroquia San Vicente de Pusir, el centro de acopio de leche en la comunidad de Impueran de la organización Nuevo Amanecer las Colonias con su presidente el Sr. José Chapí del sector Las Colonias de la parroquia Bolívar.

**TABLA N° 2: RAMAS DE ACTIVIDAD CANTONAL**

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3.719	65,71 %
Comercio al por mayor y menor	394	6,96 %
No declarado	382	6,75 %
Administración pública y defensa	158	2,79 %
Actividades de los hogares como empleadores	157	2,77 %
Enseñanza	147	2,60 %
Industrias manufactureras	142	2,51 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Transporte y almacenamiento	91	1,61 %
Construcción	84	1,48 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	49	0,87 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42	0,74 %
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,69 %
Otras actividades de servicios	39	0,69 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	0,46 %
Información y comunicación	22	0,39 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	10	0,18 %
Explotación de minas y canteras	9	0,16 %
Artes, entretenimiento y recreación	9	0,16 %
Actividades financieras y de seguros	8	0,14 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,12 %
Actividades inmobiliarias	2	0,04 %
<b>Total</b>	<b>5.660</b>	<b>100,00 %</b>

**FUENTE: PD Y OT GADM BOLIVAR-2015**

### 3.1.3. Servicios Básicos

El Cantón Bolívar dispone de los servicios básicos en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales, sin embargo en las comunidades no existe la cobertura total de los servicios.

**TABLA N° 3: SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL CANTONAL**

<u>Unidad Territorial (Parroquia Urbana)</u>	<u>Cobertura agua Potable (%)</u>	<u>Cobertura de alcantarillado (%)</u>	<u>Cobertura energía eléctrica (%)</u>	<u>Desechos sólidos (%)</u>
Bolívar	76,8	59,5	70,72	47,78
Los Andes	87,96	54,72	83,97	39,6
García Moreno	76,69	82,06	77,6	25,86
Monte Olivo	70,37	52,01	76,6	31,61
San Rafael	76,69	82,06	77,6	25,8
San Vicente de Pusir	96,69	77,38	94,42	58,09

**FUENTE: PD Y OT GADM BOLIVAR-2015**

### 3.1.4. *Ámbito Parroquial*

#### 3.1.4.1. *Localización:*

La parroquia de San Rafael se encuentra ubicada el sureste del Cantón Bolívar aproximadamente entre los 2085msnm.

**Límites de la Parroquia:**

Al norte: Bolívar

Al sur: Provincia de Imbabura

Al este: Monte Olivo y Bolívar

Al oeste: Los Andes



### **3.1.4.2. Población**

A partir del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Rafael 2011 - 2031; se ha determinado que esta se encuentra conformada por 1741 habitantes, 50.14% hombres y 49.86% mujeres.

Las comunidades que la integran son: Cabecera parroquial, El Sixal, El Rosal y Caldera.

La principal actividad de la zona es la agricultura donde cultivan Los principales productos: Fréjol, cebolla, arveja, zanahoria amarilla, Tomate riñón, pimiento, vainita, haba tierna, ají serrano, cítricos, aguacate entre otros.

### **3.1.4.3. Infraestructura educativa**

El 88.85% de su población, sabe leer y escribir, La parroquia cuenta con 6 instituciones educativas (educación básica y bachillerato) con ello se cubren las necesidades básicas prioritarias en materia de educación.

Sin embargo, los estudiantes también migran a los colegios de Carpuela, Ibarra y Pimampiro ya que buscan otras especialidades las cuales en la institución no las hay.

### **3.1.4.4. Salud**

La parroquia dispone de un Subcentro de Salud en la comunidad Caldera y en San Rafael el Seguro Social Campesino y con lo cual se tiene cobertura de la atención primaria. El Subcentro de Salud tiene necesidades notorias de remodelación, los espacios destinados a la atención médica no son los apropiados, el personal médico y medicinas son insuficientes.

### **3.1.4.5. Servicios básicos**

La parroquia presenta una precipitación que oscila entre los 400 y 1500 mm al año, la temperatura varía entre los 6 y 20 °C, siendo el principal problema la disminución de los caudales de agua para consumo humano y riego debido a la deforestación en las partes altas, el nivel de cobertura de recolección de desechos sólidos es del 74.41% según el INEC 2010, debido al mal estado de las vías internas de la parroquia, no es factible ampliar el servicio de recolección domiciliar, lo cual está generando que las comunidades en un 17.06% arrojen la basura a los terrenos y quebradas.

El nivel de cobertura del sistema de alcantarillado es del 56.96% de las cuales las aguas servidas se encuentran sin tratamiento previo a su descarga.

La cobertura de la red pública de agua potable es del 58.85%, recibiendo menos de la mitad de la ciudadanía un servicio incompleto, por tal razón el 37.95% de sus habitantes se proveen del líquido vital a través de ríos y vertientes naturales.

La cobertura del servicio de eléctrico es del 97.01%, la cual es provisionada por EMELNORTE.

#### 3.1.4.6. Vialidad

La cobertura de la red vial del casco urbano de la parroquia de San Rafael es del 34.93% con un déficit del 65.07%.

La situación actual del territorio en base a sus redes viales y de transporte, acompañada de los análisis respectivos. Las vías de la parroquia son en su mayoría suelo suelto o no pavimentado de tipo de rodadura lastrada, empedrada y / o tierra, además se encuentran en estado malo, ninguna de las vías posee iluminación o señalización, en el cuadro se detallan las vías existentes en el territorio.

Tabla 4. . Tipos de rodadura

Orden de la Vía	Clases IGM	Rodadura	Estado	Iluminación	Señalización	Extensión (km)
Primer Orden	Pavimento	Asfaltada	Bueno			7,055
Tercer Orden	Suelo Suelto/ No Pavimentado	Lastrada	Malo	No Existe	No Existe	20,71
		Empedrada				
	Temporal	Tierra				

Fuente: IGM 2013

**3.1.4.7. Ámbito Organizativo**

La parroquia cuenta con algunas asociaciones que participan activamente en las actividades de la parroquia; las cuales están conformadas en su mayoría por mujeres siendo así promotoras de cambios e impulsadoras de la igualdad en el territorio.

Tabla 5. Organizaciones de la parroquia San Rafael

COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD QUE REALIZA
San Rafael	Asoc. Productores Agropecuarios San Rafael	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Asoc. Arcángel San Rafael	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Asoc. Para la Gestión Comunitaria San Rafael	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Asoc. Adultos Mayores "Fortaleciendo Nuestras Vidas"	Participan en actividades recreacionales
San Rafael	Banco Comunitario del Martes	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Banco Comunitario del Miércoles	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Banco Comunitario del Jueves	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Banco Comunitario del Viernes	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Banco Comunitario del Sábado	Caja de ahorro y crédito y agricultura
San Rafael	Banco Comunitario de Niños/as Domingo y Lunes	Caja de ahorro y crédito y agricultura

Sixal	Asoc. Mirando Hacia el Futuro	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Sixal	Asoc. San Francisco de la comunidad Sixal	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Sixal	Sr. Ruperto Chamorro Cabildo de la Comunidad Sixal y presidente del agua potable	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Sixal	Asoc. Adultos Mayores de la Comunidad Sixal	Participan en actividades recreacionales
Caldera	Sr. Esteban Quinteros Cabildo de la Comunidad el Rosal	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Sr. Manolo Espinoza	Presidente de la Junta de Agua Potable
Caldera	Asoc. De Adultos Mayores San Francisco de Caldera	Participan en actividades recreacionales
Caldera	Asoc. Luchando por un Futuro Mejor	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Asoc. Luchando por un Futuro Mejor # 2	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Asoc. Unidas por el Progreso de la Comunidad de Caldera	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Asoc. De Agricultores Vencedores de Caldera	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Asoc. De Agricultores Vencedores de Caldera	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Grupo Juvenil Líderes del Futuro de Caldera	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Caldera	Grupo Alianza Negra de la Comunidad de Caldera	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Rosal	Sr. Luis Bolaños Cabildo de la Comunidad el Rosal	Caja de ahorro y crédito y agricultura
Rosal	Grupo Nueva Vida del Rosal	Participan en actividades recreacionales
Rosal	Asoc. Para la Gestión Comunitaria	Caja de ahorro y crédito y agricultura

### 3.1.4.8. Tenencia de tierras y actividades productivas

La actividad económica productiva, se basa principalmente en lo relacionado a la producción de cultivos y ganadería. Los hombres y mujeres ejecutan esta actividad en su mayoría no es remunerada.

La producción se destina principalmente a la venta y en segundo lugar al autoconsumo. La comercialización de los productos se la realiza en los mercados de la ciudad de Bolívar, Pimampiro, Ibarra en los cuales se encuentra en manos de los intermediarios, lo que representa una problemática en la rentabilidad de la actividad agroproductiva.

Los cultivos que se producen en la parroquia son de alta importancia para la seguridad alimentaria, aunque los rendimientos no son los óptimos por el mal manejo técnico, presencia de plagas y enfermedades y uso inadecuado del agua concesionada.

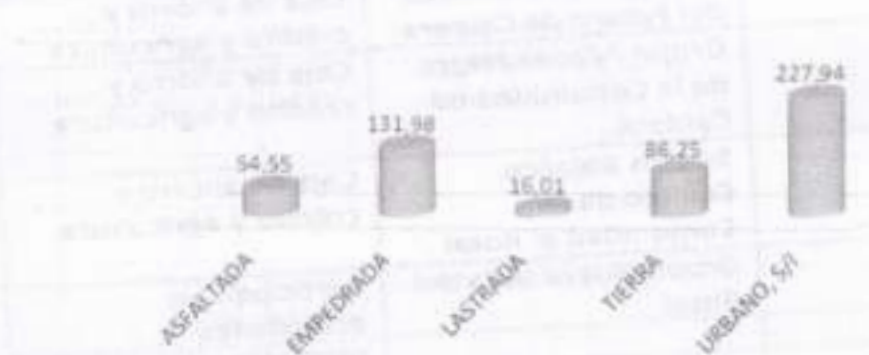
### 3.1.4.9. Turismo

La parroquia de San Rafael, no registra evidencias de estadísticas en demanda Turística, esto refleja la nula promoción turística de los potenciales atractivos que ofrece, siendo la más representativa la cascada conocida como manto de la Virgen o niña María (PDOT Parroquia San Rafael), además hay que considerar que la falta de vías de comunicación impide el desarrollo de las comunidades que la conforma, siendo esta una de las causas para que los atractivos naturales y culturales no sean visitados y por ende conocidos.

## 4. ANTECEDENTES

La red de carreteras cantonal, está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

Figura 2. Tipos de vía en el cantón Bolívar



*Reescribiendo su Historia!*

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es el empedrado con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones.

Las vías que se encuentran en mal estado, actualmente presentan alternancia de baches, montículos, en general con una superficie irregular.

En época de lluvia por la intensa precipitación, se forman las escorrentías y esto se convierten en canales naturales que dejan severas irregularidades en la carretera, se forman grandes baches que dificultan el tránsito vehicular y peatonal, así como también la acumulación de agua lluvia por falta de drenaje y obras de evacuación que representa un riesgo para la salud de los habitantes y esto hace que se proliferen vectores infecciosos, cuando es época de verano debido al tránsito vehicular en las calles se genera una polvareda provocando el constante malestar presentando la presencia de infecciones respiratorias e infecciones estomacales en la población.

## 5. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, se presentan problemáticas de movilidad debido al mal estado de sus principales vías en especial la vía S/N del barrio el Carmen ya que en la actualidad no se ha realizado trabajos de mejoramiento desde tiempo atrás; por lo que se genera una superficie irregular y esto ocasiona daños mecánicos en los medios de transporte que sacan los productos agrícolas al mercado.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con el primer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 denominado Toda una Vida que menciona "Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas". El acceso equitativo a infraestructura contribuye a cumplir con este objetivo. Así también, se fundamenta en el Artículo Art. 262 de la Constitución de la República del Ecuador en donde se reconoce que los gobiernos regionales autónomos tendrán entre sus competencias exclusivas "Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional". Así también, en el Art. 267 numeral 3 de la misma carta magna, establece que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencia exclusiva "planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural".

Así también, se encamina al cumplimiento de los objetivos nacionales, provinciales.

Nacional, el proyecto da cumplimiento en la intervención de mejorar la vialidad de vías urbanas y rurales de sus Parroquias.

Según el Art. 55 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), se da a conocer que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, es el de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Dentro de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: "Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de Movilidad", mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

Con la ejecución de este proyecto se espera fortalecer los servicios de comunicación y transporte, con la finalidad de disponer de vías que faciliten el desarrollo de la parroquia de San Rafael, los cuales se verán reflejados en el sector agrícola al realizar el traslado de los productos hacia los principales mercados de compra y venta del 95,30 % de personas que se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en el sector de saneamiento; se espera mejorar los servicios básicos en recolección domiciliar de los desechos sólidos al disponer de vías que permitan tener fácil accesibilidad a las viviendas, en el sector turístico se espera lograr mayor difusión de los principales atractivos culturales, paisajísticos y ancestrales de esta parroquia ya que las personas podrán tener mayor comunicación al contar con vías en buen estado, en el sector social y cultural; se mejorara las condiciones de vida de sus habitantes, elevará la plusvalía de los predios, brindará mayor comodidad a los transeúntes y promoverá una conectividad eficiente entre sus pueblos.

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1. Objetivo de desarrollo**

Mejorar las condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en el Cantón Bolívar optimando la circulación peatonal y vehicular.

### **6.2. Objetivo general**

Mejorar el sistema vial en el barrio El Carmen de la parroquia San Rafael, mediante la implementación de adoquinado para que de esta manera mejorar el sistema vehicular y peatonal.

### **6.3. Objetivos específicos**

- Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante implementación de 90 metros lineales de adoquinado en la calle S/N del barrio El Carmen de la parroquia San Rafael.

*Reescribiendo su Historia.*

- Garantizar la salud y seguridad de la población.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento vial, mediante la construcción de bordillos, alzada de pozos y adoquinado en la calle S/N del barrio El Carmen de la parroquia San Rafael del cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con un espacio que brinde seguridad a la población. Además deberá ser una construcción con normas técnicas que garanticen la vida útil del mismo.

La vía a intervenir se encuentra en mal estado, por consecuencia de la inclemencia del tiempo y la topografía que tiene una pendiente positiva que va del 12% al 29%, su capa de rodadura es tierra en mal estado, con un ancho que va de los 3 a los 4 m, existe un cerramiento que esta sobresalido de la línea de fábrica, el cual deberá ser derrocado para la ejecución de este proyecto, ya que reduce la vía considerablemente.

Existe un canal de agua en tierra que recorre la vía de manera longitudinal por el lado derecho y choca con la pared del cerramiento que está invadiendo el espacio público, en donde se ha colocado una tubería de diámetro reducido que no alcanza a evacuar las aguas de este canal ocasionando desbordamientos y por ende la destrucción de la vía. Las redes de agua potable y alcantarillado se encuentran en buen estado ya que prácticamente son nuevas, de acuerdo a las certificaciones emitidas por la empresa de Agua Potable y Alcantarillado, que se adjuntan.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del lugar
- Óptimas condiciones para movilización peatonal y tránsito vehicular.
- Mayor facilidad para trasladar productos agrícolas y pecuarios hasta los mercados mayoristas o de transferencia de la región, especialmente al Mercado Mayorista, situado en la ciudad de Bolívar y el de la ciudad de Ibarra.
- Mejoramiento de la estética del barrio
- Promover el turismo de la localidad.

El proyecto será ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar quien será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas mediante la modalidad de adjudicación de obra a terceros. El GAD Municipal del cantón Bolívar aportará en efectivo la cantidad de 21.735,25 USD y 2.762,94 USD en especies, mientras que el Gobierno Parroquial de San Rafael aportará...



*Reescribiendo su Historia.*

USD en efectivo; dándonos un valor total de 29.498,19 USD incluido IVA. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Emprender los procesos de contratación según las leyes de la República vigentes; para la construcción del adoquinado y bordillos.
- Construcción de la obra de infraestructura programada.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el proceso siguiente:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Construir y/o adecuar el espacio a intervenir.
- Colocación de subbase.
- Construcción de bordillos
- Colocación del adoquinado.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

## **8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO**

En la siguiente tabla se resumen los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las principales actividades a ejecutarse, los indicadores y los medios de verificación.

Es importante indicar que el presente proyecto se encamina a cumplir con lo priorizado por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo, así también contribuirá a cumplir con el Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal, de este modo se logrará alcanzar las metas contenidas en el POA 2021.

Tabla 6. Matriz del marco lógico

Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>FIN</b></p> <p>Mejorar las condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en la ciudad de Bolívar optimando la circulación peatonal y vehicular.</p>	<p>A finales del Segundo semestre del 2021, en los barrios de la parroquia San Rafael del canton Bolívar se habrá ejecutado un proyecto con visión a mejorar la movilidad y estética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto.</li> <li>• Expediente completo.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Planos.</li> </ul>	<p>Autoridad cantonales compromete mejorar condiciones vida de población.</p>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Mejorar el sistema vial en el barrio El Carmen de la parroquia San Rafael, mediante la implementación de adoquinado para que de esta manera mejorar sistema vehicular y peatonal.</p>	<p>Al finalizar la ejecución del proyecto en el barrio El Carmen, se habrá mejorado la vialidad en un 4% de su totalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>•</li> </ul>	<p>Disponibilidades presupues por parte Municipal cantón Bolívar Gad Parro</p>
<p><b>COMPONENTE 1:</b> Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante la implementación de 90 metros lineales de adoquinado en la calle S/N del barrio El Carmen de la parroquia S</p>			
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>CI.A1.</b> Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del mejoramiento vial del barrio El Carmen de la parroquia San Rafael, cantón Bolívar.</p>	<p>En el segundo semestre del 2021 la Dirección de Panificación y de Obras Públicas del GAD Municipal habrá elaborado el perfil de proyecto y los estudios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil del proyecto.</li> <li>• Estudios.</li> <li>• Presupuesto.</li> </ul>	<p>La Municipalidad a través de la dirección de Planificación y Obras elabora el proyecto estudios correspondientes</p>

Reescribiendo su Historia

<p><b>C1.A2.</b> Socialización del proyecto.</p>	<p>A mediados del segundo semestre, se realizará la socialización del proyecto a ejecutarse en el barrio El Carmen de la parroquia San Rafael del canton Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Presentación del proyecto en físico</li> </ul>	<p>La población del barrio El Carmen está satisfecha con el avance de obra en la localidad.</p>
<p><b>C1.A3.</b> Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.</p>	<p>En el segundo semestre del 2021 se habrá concretado el proceso de adjudicación del proyecto mejoramiento vial en el Barrio El Carmen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pliegos precontractuales elaborados y subidos en el portal de compras públicas.</li> <li>• Contrato de la obra.</li> <li>• Documentación correspondiente.</li> </ul>	<p>El proceso de contratación cumple con las normas técnicas, resoluciones normativas vigentes y la contratación pública en el país.</p>
<p><b>C1.A4.</b> Ejecutar los trabajos que se contemplan en el proyecto como: construcción de bordillos y adoquinado.</p>	<p>A finales del segundo semestre del año 2021 se habrá concluido la construcción y se ha realizado la entrega de la obra a los moradores del barrio El Carmen de la parroquia San Rafael.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación en campo.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Acta entrega recepción final.</li> </ul>	<p>Se dispone de los recursos económicos presupuestados para la ejecución de la obra.</p>

**COMPONENTE 2: Garantizar la salud y seguridad de la población.**

<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>C2.A1.</b> Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.</p>	<p>La obra cumple con las actividades de constante monitoreo y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de fiscalización.</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	<p>La ciudadanía tiene acceso a una infraestructura de calidad y se entregó el informe de fiscalización.</p>
--	---	---	--

## 9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

**Beneficiarios directos:** Las personas que se benefician directamente de esta obra. Están consideradas todos los habitantes de la calle intervenida: 16 familias

**Beneficiarios indirectos:** Toda la población de la cabecera parroquial de San Rafael.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando los datos poblacionales que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Así también, mediante comunicación directa se ha consultado a los líderes de la comunidad sobre el número de habitantes de la comunidad.

### 9.1. Beneficiarios directos

El proyecto Mejoramiento vial del barrio El Carmen de la parroquia San Rafael del cantón Bolívar, beneficiará en mayor magnitud a los señores frentistas del lugar. Intervenir en tal sentido, se tiene que los beneficiarios directos son 16 familias.

### 9.2. Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los habitantes de los barrios y comunidades aledañas de la parroquia San Rafael, ya que es visitada por muchas personas de la parroquia y fuera de ella.

Para analizar los beneficiarios indirectos se tomará como referencia a la población de la parroquia San Rafael que se encuentran en la zona de influencia del proyecto. Según el censo de Población y Vivienda del 2010 la población total de la Parroquia San Rafael es de 1.741 habitantes como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 7. Beneficiarios indirectos**

BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nro. Personas	Nº Personas por familia	TOTAL FAMILIAS
Personas	1.725	3	575
		Total:	575
1.725	<b>Clasificación por sexo</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Cantidad</b>
	Hombres	50.15	865
	Mujeres	49.85	860
	<b>Total:</b>		<b>1.725</b>



**10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

PROYECTO	PRESUPUESTO				TOT
	GADP-SAN RAFAEL		GADMC-BOLÍVAR		
	EFFECTIVO	ESPECIE	EFFECTIVO	ESPECIE	
Adoquinado calle S/N, barrio El Carmen de la parroquia San Rafael del cantón Bolívar, provincia del Carchi	5.000	0.00	21.735,25	2.762,94	29.498,19

**11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

AÑO	2021						
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del proyecto Adoquinado calle S/N, barrio El Carmen de la parroquia San Rafael del cantón Bolívar, provincia del Carchi.							
Socialización del proyecto.							
Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.							
Ejecutar los trabajos que se contemplan en el proyecto como: construcción de bordillos, y adoquinado.							
Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.							

**12. EVALUACIÓN ECONÓMICA**

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores del barrio y de la parroquia, entre los beneficios más importantes se encuentran:

*Reescribiendo su Historia.*

**Beneficios sociales:** Los beneficios sociales de las áreas recreativas, deportivas y sus mejoras de infraestructura que se encuentran en la zona, por sus aportaciones al desarrollo humano, por contribuir al disfrute de la calidad de las instalaciones y de los servicios que estos lugares pudieran desarrollar son muy grandes.

**Beneficios económicos:** Los beneficios económicos se comprenden desde la facilidad de movilización de los productos agrícolas a los mercados mayoristas de la región, así también reducción de costos en mantenimiento vehicular debido a que la superficie es regular y no causará movimientos exagerados en el automotor que puedan desencadenar en daños del vehículo.

Así también, se debe tomar como referencia que el mal estado de la vía que causa levantamiento de polvo en verano, lo que genera afectaciones a la salud de la población especialmente diagnósticos respiratorios. En tal sentido, mejorar la vialidad significaría un ahorro para las familias en cuanto a gastos asociados a enfermedades generadas a causa de mal estado de la vialidad en el sector.

### 13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La constitución de la república del Ecuador, dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de Atención Prioritaria, como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. A demás de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

A continuación se muestra a población de la parroquia San Rafael que pertenece a los grupos de atención prioritaria.

Tabla 9. Grupos de atención prioritaria parroquia Bolívar

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Nº DE PERSONAS	DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO
Niños, niñas y adolescentes	385	Facilidad para movilización vehicular y peatonal, al momento de trasladarse a los lugares públicos, cooperativas, centro de salud, mercado, unidades educativas, etc.
Personas adultas mayores	155	
Personas con discapacidad	50	

#### 14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Los trabajos que comprende el proyecto de , Adoquinado calle S/N, barrio El Ca de la parroquia San Rafael del Cantón Bolívar, Provincia Del Carchi según la n normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), son de bajo imp por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obr actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, p tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respect certificados ambientales.

Aunque los impactos de proyecto sean bajos o negativos, se implementarán medi preventivas a fin de garantizar que no se cause afecciones al ambiente. Se tiene c la actividad más susceptible de causar impacto dentro del proceso de ejecución , proyecto es la construcción, ya que podría ocasionar la compactación de suelo p el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, el mejoramiento se realizará en un sect ya consolidado como una calle en la cual transitan personas y automotores; por t motivo, el impacto no se podría medir.

EL GAD Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamien Territorial, lleva a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución implementación de los proyecto: Regular ambientalmente todos los proyecto obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención de una "Licencia Ambiental" otorgado por la autoridad ambiental competente mediante el Sistema Único de Información Ambiental(SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

**Análisis del riesgo:** Los riesgos generados por los proyectos pueden ser enfocados desde dos perspectivas: aquellos a los que un proyecto se encuentra expuesto debido a su localización geográfica y aquellos que el proyecto genera hacia el territorio, por tal motivo la gestión de riesgos se convierte en una herramienta técnica de suma importancia.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe realizar identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar la ejecución y operación. En el Plan de Gestión de Riesgos se detallan las



***Reescribiendo su Historia***

(2021), según el análisis de escenarios de riesgos, las amenazas que se podrían presentar son: incendios forestales e inundaciones, de los cuales los incendios forestales no afectarían la ejecución de proyecto.

Es importante mencionar que a nivel parroquial según el histórico de eventos peligrosos las inundaciones tienen un porcentaje bajo de incidencia representando en un (5%).

**15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO**

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 45 días, a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de tres meses.

La vida útil del proyecto será de 25 años, siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

**16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD****16.1. Autogestión**

El GAD Municipal del Cantón Bolívar, será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas, contribuyendo en efectivo con USD 21.735.25 y en especies la cantidad de 2.762,94. Así mismo, el GAD Parroquial de San Rafael aportará la cantidad de USD 5000 dándonos un total de USD 29.498.19 incluido IVA. De igual manera, haciendo referencia en las competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (c) planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

**16.2. Sostenibilidad**

Una vez construida la obra de infraestructura y con el objetivo de garantizar a prestación del servicio con buena calidad, se necesita realizar las siguientes actividades:

- Compromiso por parte del barrio y las familias beneficiadas para el mantenimiento y cuidado de la obra realizada.
- Contar con los recursos necesarios y suficientes para financiar el mantenimiento de la obra.

Los frentistas beneficiarios del proyecto a ejecutarse en el barrio El Carmen, serán

*Rescatando su Historia!*

útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizara para cumplir con el plan integral de desarrollo del cantón y para ello se tendrá como fortaleza y corresponsabilidad de la sociedad.

## 17. REFERENCIAS

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar*.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Estudio de gestión de riesgos parroquiales, cantón Bolívar, provincia del Carchi - parroquia Bolívar*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda*.

*COOTAD*: Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.

Atentamente;



Ing. Denin Cadena

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADM CB**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CANTÓN - BOLÍVAR  
**PLANIFICACIÓN**